



COMUNICADO OFICIAL # 2

DEPARTAMENTO DUAL

Estimados estudiantes y apoderados:

Junto con saludar, informamos las fechas relacionadas con el inicio de las actividades del **Plan de Aprendizaje Dual** en las empresas colaboradoras:

Estudiantes semana ABC:

- Iniciarán su asistencia a las empresas el día lunes 16 de marzo.
- Durante esa misma semana deberán firmar en la empresa el documento de ratificación de cupo, el cual formaliza su participación en el proceso de aprendizaje dual.
- Todos los estudiantes deben haber entregado el documento de autorización de apoderado (**Notariado**) al día jueves 12 de marzo.

Estudiantes semana DEF:

- Deberán acercarse a la empresa desde el día jueves 12 de marzo para firmar el documento de ratificación de cupo.
- Posteriormente, comenzarán su asistencia regular a la empresa el día lunes 23 de marzo.
- Deben entregar el documento de autorización de apoderado (**Notariado**) hasta el día martes 17 de marzo.

Además, informamos que a partir de este año se implementará un sistema de asistencia digital, el cual será validado diariamente por la persona responsable en la empresa. Esta medida permitirá llevar un registro de asistencia en tiempo real, mejorando el seguimiento del proceso formativo de los estudiantes.

Agradecemos el compromiso y apoyo de las familias para el correcto desarrollo de este importante proceso formativo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Herminelly Vargas Zambrano
Jefa de formación Dual
hevargas@educagrafica.cl
Marzo 2026.

